

CONSTANCIA SECRETARIAL: Fúquene, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020). En la fecha entra al Despacho para fijar fecha y hora de las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso del presente PROCESO DE PERTENENCIA. Provea.

LAURA BELÉN TURRIAGO OROZCO  
SECRETARIA. -

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

**Fúquene, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020)**

**PERTENENCIA No 25 288 40 89 001 2018 00 100**

**DEMANDANTE: JOSÉ VICENTE MURCIA PÁEZ, MARCO ANTONIO MURCIA PÁEZ**

**DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ DELGADO Y DEMÁS INDETERMINADOS**

**ASUNTO:**

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia para señalar fecha y hora de las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

En tal virtud, se

**DISPONE:**

Señálese la hora de las diez de la mañana del día jueves veintidós (22) de octubre del presente año para realizar las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, excepto la diligencia de inspección judicial que se desarrolló el día catorce (14) de octubre de 2020.

Las audiencias se desarrollarán en la Sala de Audiencias del Juzgado Promiscuo Municipal de Fúquene, Cundinamarca, ubicado en la calle 6# 2 - 39 palacio municipal del mismo municipio.

**NOTIFIQUESE. -**

  
GLORIA LILIANA SANABRIA FARFAN  
JUEZ. -

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÚQUENE

La presente providencia fue notificada por anotación en Estado No. 023  
Hoy 14 6 OCT 2020

Secretaría

CONSTANCIA SECRETARIAL: Fúquene, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020). En la fecha entra al Despacho para fijar fecha y hora de las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso del presente PROCESO DE TITULACIÓN DE LA POSESIÓN SOBRE BIEN INMUEBLE RURAL. Provea.

LAURA BELÉN TURRIAGO OROZCO  
SECRETARIA. -

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Fúquene, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020)

**PROCESO DE TITULACION DE PROPIEDAD RURAL NÚMERO 25 288 40 89 001 2018  
00039**

**DEMANDANTE JORGE ENRIQUE MARCELO PARRA  
DEMANDADOS: OLGA MARINA LUQUE VARGAS Y OTROS.**

**A S U N T O:**

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia para señalar fecha y hora de las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

En tal virtud, se

**D I S P O N E:**

Señálese la hora de las diez de la mañana del día martes veintisiete (27) de octubre del presente año para realizar las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, excepto la diligencia de inspección judicial que se desarrolló el día diecisiete (17) de septiembre de 2020.

Las audiencias se desarrollarán en la Sala de Audiencias del Juzgado Promiscuo Municipal de Fúquene, Cundinamarca, ubicado en la calle 6 # 2 - 39 palacio municipal del mismo municipio.

**NOTIFIQUESE. -**

  
**GLORIA LHIANA SANABRIA FARFAN**  
JUEZ. -

